



**Comunicado Final de la Reunión Plenaria del Proceso de Kimberley
22 de noviembre de 2013
Johannesburgo
República de Sudáfrica**

1. La Undécima Reunión Plenaria del Proceso de Kimberley (KP) se celebró del 19 al 22 de noviembre de 2013 en Johannesburgo, República de Sudáfrica. Asistieron delegaciones de Participantes y Observadores del KP, así como invitados de la Presidencia.
2. El Comité de Participación (PC), el Comité de Reglas y Procedimientos (CRP), el Grupo de Trabajo de Supervisión (WGM), el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas (WGS), el Grupo de Trabajo sobre la Producción Artesanal y de Aluvión (WGAAP), el Comité de Revisión del KPCS (CKR), el Grupo de Trabajo de Expertos en Diamantes (WGDE), y el Comité de Selección (SC) celebraron reuniones en la Plenaria.
3. La Plenaria reconoció el papel exitoso que el KP ha tenido en desviar el flujo de diamantes de conflicto en su última década de existencia. También reconoció el significativo impacto en desarrollo que el KP ha tenido al mejorar las vidas de las personas que dependen del comercio de diamantes. La Plenaria reafirmó la asociación única entre gobiernos, industria y sociedad civil como la enorme fuente de fortaleza que ha sostenido al KP. Con miras al futuro, la Plenaria se comprometió a continuar asegurando que el KP se mantenga relevante como una herramienta confiable para contener el flujo ilegal de diamantes en bruto.
4. La Plenaria reconoció las circunstancias imprevistas que evitaron que la República Bolivariana de Venezuela pudiera cumplir con el Comunicado de Washington. La Plenaria le dio la bienvenida a la participación de República Bolivariana de Venezuela en la Plenaria de 2013, reconoció los esfuerzos actuales de la República Bolivariana de Venezuela –que incluyen la creación de la Corporación Nacional de Minería– y reconoció su intención de participar plenamente en el KP.
5. Teniendo en cuenta la decisión de 2008 de la República Bolivariana de

Venezuela de suspender su producción de diamantes en bruto, la Plenaria ordenó a la Presidencia del KP clarificar en la página web del KP que la República Bolivariana de Venezuela no puede comerciar diamantes en bruto.

6. La Plenaria señaló que para que la República Bolivariana de Venezuela pueda participar plenamente en el KP, debe recibir una Misión de Examen que demuestre su cumplimiento con los requisitos mínimos del Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley (KPCS).
7. La Plenaria exhortó a la República Bolivariana de Venezuela a recibir una visita de asistencia técnica para prepararse para la Misión de Examen y reconoció la voluntad de la República Bolivariana de Venezuela de hacerlo.
8. La Plenaria adoptó la “Decisión Administrativa para la disolución de los comités de Participación y Selección y la formación del Comité para la Participación y Presidencia” y los “Términos de Referencia del Comité para la Participación y Presidencia”.
9. La Plenaria señaló que todas las referencias tanto al “Comité de Participación” como al “Comité de Selección” en todos los documentos previos del KP se deben por lo tanto considerar reemplazadas por “Comité para la Participación y Presidencia”. La Plenaria ordenó a la Presidencia del KP actualizar la página web del KP de manera correspondiente.
10. La Plenaria reconoció que el CPC planea continuar la discusión sobre si el CPC debe realizar visitas de expertos a cada aspirante.
11. La Plenaria le dio la bienvenida a la admisión de la República de Malí en el KP a través de procedimiento escrito en junio.
12. La Plenaria le dio la bienvenida al interés de la República de Mozambique en sumarse al KP y agradeció a Sudáfrica y a Angola por establecer enlaces con la República de Mozambique.
13. La Plenaria tomó nota de los resultados del ejercicio anual de informes de 2013, como la principal fuente de información completa y regular de la implementación del KPCS por los Participantes, y acogió la presentación de los informes anuales sobre la implementación del KPCS por 54 participantes representando 81 países. La Plenaria revisó la evaluación de informes anuales e hizo un llamado al WGM para explorar maneras de seguir mejorando el mecanismo de evaluación y exhortó a los participantes a presentar informes anuales sustantivos sobre la

- implementación nacional del KP de acuerdo con las directrices de los informes anuales.
14. La Plenaria tomó nota de los informes anuales como fueron presentados por la Coalición de la Sociedad Civil y el WDC acerca de sus actividades para apoyar la implementación de KPCS, de acuerdo con la Decisión Administrativa (DA) de 2009 sobre las actividades de los Observadores.
 15. La Plenaria aceptó los informes sobre las visitas de examen realizadas en Líbano, Suiza, Estados Unidos de América y Vietnam, e invitó al Grupo de Trabajo de Monitoreo a hacer un seguimiento a la implementación de las recomendaciones durante los próximos seis meses y a presentar un informe en la próxima reunión entre sesiones. Además, la Plenaria tomó nota de las presentaciones sobre las visitas de examen realizadas en Sudáfrica, Liberia, la Federación Rusa y Singapur, y solicitó a los respectivos equipos de las visitas de examen terminar sus informes antes de que finalice el año. La Plenaria acogió las invitaciones a realizar una visita de examen presentada al WGM por parte de Guinea, China, Armenia, Guyana, Togo, la República del Congo (Congo-Brazzaville), la República Democrática del Congo (DRC) y Australia, así como la intención de Suazilandia de hacer una solicitud para una visita de examen a su debido tiempo. La Plenaria acogió el compromiso de esos países a abrir continuamente sus sistemas de certificación a revisión y mejoras, e hizo un llamado a otros Participantes a continuar invitando visitas de examen según el sistema de examen entre participantes del KP.
 16. La Plenaria decidió involucrar al Mecanismo de Apoyo Administrativo (ASM) en abordar a los Participantes para permitir la publicación de contenido que no tenga que ver solamente con el KP en sus informes anuales y de visitas de examen en la parte pública de la página web del KP, de acuerdo a la DA sobre Procedimientos para respetar la confidencialidad dentro del KP y a la DA revisada sobre el Sistema de Revisión entre Pares (2012).
 17. La Plenaria adoptó una propuesta para hacer modificaciones al Documento Base del KP dirigida al fortalecimiento en la implementación del Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley según sus atribuciones actuales. Con estas modificaciones un cierto número de recomendaciones del Anexo II se han convertido en requisitos mínimos a través de su inclusión en un nuevo Anexo IV al Documento Base del KP, mientras que algunas de las recomendaciones restantes han sido afinadas. La Plenaria invitó al WGM a continuar examinando y revisando las otras recomendaciones del Anexo II, explorando así la posibilidad de hacerlas parte de los requisitos mínimos a su debido tiempo.

18. A la luz de la Resolución 2079 (2012) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Plenaria tomó nota de la presentación sobre la reciente Visita de Examen a Liberia (18-27 de marzo) y el compromiso del país a ocuparse de los desafíos identificados y a reforzar su sistema de control interno. La Plenaria reconoció que Liberia se ha involucrado activamente en el trabajo realizado por el equipo regional del KP para la cooperación en la región del Río Mano y subrayó la necesidad de proseguir con los esfuerzos para ocuparse de los desafíos a la implementación del KPCS manteniendo una estrecha colaboración con el KP y el Panel de Expertos de la ONU.

19. A la luz de la Resolución 2101 (2013) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Plenaria tomó nota de las conclusiones y recomendaciones de la reciente Visita de Examen a Costa de Marfil (30 de septiembre – 4 de octubre de 2013) y reconoció los importantes pasos que el país ha dado para asegurar el cumplimiento de los requisitos mínimos del KPCS. La Plenaria reconoció que Costa de Marfil ha cumplido con los requisitos mínimos del KPCS en la medida de lo posible bajo el embargo de la ONU. La Plenaria solicitó a la Presidencia del KP comunicar los resultados de la Misión de Examen al Consejo de Seguridad de la ONU, de conformidad con el Artículo 6 de la Resolución 2101 (2013) de la ONU, que dice que el Consejo de Seguridad “revisará las medidas a la luz del progreso hecho hacia la implementación del KPCS”.

20. La Plenaria exhortó a Costa de Marfil a desarrollar una estrategia de transición y un plan de ruta encaminado al levantamiento del embargo de la ONU sobre las exportaciones de diamantes en bruto. En este contexto, la Plenaria solicitó a Costa de Marfil, en asociación con los Amigos de Costa de Marfil (FOCDI) y otras entidades apropiadas del KP, colaborar activamente con el Grupo de Expertos de la ONU.

21. La Plenaria expresó su apoyo a los esfuerzos del gobierno marfileño para lograr el cumplimiento del KPCS como parte de su estrategia para ocuparse de los desafíos legales, institucionales y políticos que han conducido al embargo de la ONU y a las restricciones impuestas por el KP. La Plenaria consideró que el cumplimiento del KPCS es complementario y útil para abordar las preocupaciones de la ONU, y exhortó a Costa de Marfil a hacer todo lo posible por establecer su cadena legal de custodia. La Plenaria acogió la invitación de Costa de Marfil para recibir una visita de examen seis meses después de que las exportaciones legales de diamantes en bruto se hayan reiniciado.

22. Además, la Plenaria señaló que Costa de Marfil se ha involucrado activamente en el trabajo llevado a cabo por el equipo regional del KP para la cooperación en la región del Río Mano y que su política nacional sobre minería artesanal podría considerarse un ejemplo de buenas prácticas para otros países. La Plenaria también señaló que FOCDI y la Asociación de Productores de Diamantes Africanos (ADPA) han estado suministrando asistencia técnica a las autoridades marfileñas del KP, y manifestó el compromiso del KP en continuar apoyándolas para alcanzar la plena implementación de KPCS. En este contexto, la Plenaria también reconoció la importancia del trabajo de sensibilización llevado a cabo por la Iniciativa para el Desarrollo de los Diamantes (IDD) y el proyecto Derechos de Propiedad y el Desarrollo de Diamantes Artesanales (PRADD II) lanzado recientemente y cofinanciado por USAID y la UE para promover la formalización del sector de la minería artesanal y reforzar la cadena de custodia del país.
23. La Plenaria acogió la iniciativa de Participantes en África Occidental para reforzar su cooperación en la implementación del KP y los esfuerzos de armonización de políticas en el contexto del enfoque regional para la región del Río Mano, y los exhortó a abordar organizaciones regionales que sean reconocidas por la Unión Africana (UA), en particular la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). La Plenaria acogió el apoyo dado a esta iniciativa por el secretariado de la Unión del Río Mano. La Plenaria felicitó a la República Democrática del Congo (RDC) por haber tomado el liderazgo del equipo técnico en apoyo a este enfoque, y mencionó la reciente visita de este equipo a Costa de Marfil, Guinea y Sierra Leona (30 de septiembre – 11 de octubre de 2013). Además, la Plenaria reconoció los planes de la región para desarrollar una estrategia y mapa de ruta regional como resultado de un taller de alto nivel sobre cooperación regional en África Occidental a comienzos de 2014.
24. La Plenaria reafirmó la Decisión Administrativa (DA) sobre la República Centroafricana (RCA) [Suspensión temporal], tal como fue aprobada por medio de procedimiento escrito el 23 de mayo de 2013. La Plenaria tomó nota del plan de trabajo propuesto tal como fue presentado por RCA para abordar asuntos relacionados al no-cumplimiento de los requisitos mínimos del KPCS y fortalecer su sistema de control interno, y solicitó a las autoridades del KP de RCA continuar elaborando aspectos de implementación. La Plenaria exhortó a los Participantes a suministrar asistencia técnica a RCA para seguir afinando e implementando el plan de trabajo. Además, la Plenaria tomó nota de las actividades llevadas a cabo por el WGM para monitorear la situación sobre el terreno por medio de análisis de imágenes satelitales. Haciendo referencia al informe

S/2013/671 del Secretario General de la ONU (14 de noviembre de 2013) y la reunión del Consejo de Seguridad de la ONU del 20 de noviembre de 2013, la Plenaria reconoció que las condiciones de seguridad en RCA no son actualmente adecuadas para organizar una Visita de Examen y no proporciona garantías para preservar la integridad de la cadena de custodia de los diamantes. La Plenaria solicitó a la Presidencia del KP coordinar con la ONU de manera continua para evaluar la situación sobre el terreno.

25. La Plenaria solicitó que la DA y la situación en RCA se continuaría examinando por el WGM, en consulta con otros organismos de trabajo del KP. La Plenaria decidió que el Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS) y el Centro Común de Investigación (JRC) de la UE continuaría monitoreando a RCA y suministraría al WGM servicios de monitoreo satelital con respecto a los lugares y la producción artesanal de diamantes e invitó al ASM a subir a la página web del KP el mapa de la parte occidental de RCA preparada por el WGDE. En este contexto, la Plenaria solicitó al WGS y al WGDE monitorear y evaluar el riesgo de que diamantes de RCA infiltren el comercio legítimo e hizo un llamado a Camerún, República del Congo (Congo-Brazzaville) y República Democrática del Congo (RDC) para que continúen compartiendo de manera mensual los datos de sus exportaciones y fotografías de cargamentos con el WGS y el WGDE.
26. Además, la Plenaria recomendó a la Presidencia del KP acercarse nuevamente a las Naciones Unidas (ONU), la Unión Africana (UA) y la Comunidad Económica de Estados del África Central (CEEAC) para pedirle a países vecinos como Sudán, Sudán del Sur y Chad que colaboren con el KP y apliquen vigilancia en sus fronteras.
27. La Plenaria tomó nota de una presentación de India y la Unión Europea sobre su plataforma en común para compartir información del KPCS y consideró esto un ejemplo de buenas prácticas para otros Participantes.
28. La Plenaria tomó nota de las discusiones del WGM para fortalecer la revisión por pares y también de un estudio llevado a cabo en la iniciativa de la Asociación África-Canadá (PAC) como una contribución de la sociedad civil. La Plenaria exhortó al WGM a continuar evaluando oportunidades para seguir mejorando el Sistema de Revisión por Pares del KP.
29. La Plenaria señaló el final del mandato del CKR y agradeció a Botsuana por su Presidencia y a Canadá por su Vicepresidencia así como a los miembros e invitó a los Participantes a participar en el Comité.

30. La Plenaria aceptó la recomendación del CKR de considerar una decisión para llevar a cabo otra revisión del KPCS para 2017, como fue decidido por la Plenaria y de acuerdo con la DA de octubre de 2003 en Sun City.
31. La Plenaria acogió la implementación del Mecanismo de Apoyo Administrativo (ASM), acogido por el WDC, y extiende su mandato por otros tres años (Plenaria 2016). Los informes anuales del ASM serán presentados a la Presidencia.
32. La Plenaria autorizó a la Presidencia del KP a seleccionar un grupo de trabajo apropiado para llevar a cabo una discusión preliminar sobre los informes anuales del ASM y esbozar una recomendación sobre ese documento para la consideración de la Plenaria del KP.
33. La Plenaria señaló que el CKR no logró llegar a un consenso sobre las siguientes áreas prioritarias, identificadas en DA 006-2011:
 - Toma de decisiones
 - Definición de diamantes de conflicto

Se exhortó a la Presidencia, Participantes y Observadores a continuar el diálogo sobre estas áreas.

34. La Plenaria mencionó una propuesta recibida por el CKR para crear un nuevo foro para generar y compartir ideas innovadoras.
35. La Plenaria aprobó la “Decisión Administrativa sobre Definiciones Técnicas”.
36. La Plenaria aprobó “La Decisión Administrativa relativa a los organismos de trabajo de la Presidencia del Proceso de Kimberley” y “La Decisión Administrativa sobre las solicitudes de membresía de los Participantes del KP, y la Participación de los organismos de trabajo del KP”, desarrolladas por el Comité de Reglas y Procedimientos y respaldadas de manera conjunta con el comité ad-hoc de examen del KPCS y el Comité de Participación y Presidencia.
37. La Plenaria aceptó las recomendaciones del CRP para que cada organismo de trabajo reformule sus Términos de Referencia si es necesario para ocuparse de la composición, roles y deberes de los miembros. Los organismos de trabajo pueden incluir criterios relacionados con el compromiso activo en el grupo (incluido el compromiso sobre el terreno cuando sea apropiado) y la experticia relevante.
38. La Plenaria aceptó que según la “La Decisión Administrativa relacionada con la presidencia de los órganos de trabajo del Proceso de Kimberley”,

todos los actuales Presidentes de los organismos de trabajo mantengan sus cargos, excepto el Comité de Participación y Presidencia, que continúa en rotación según sus Términos de Referencia. La revisión de la presidencia en los grupos de trabajo se llevará a cabo en 2017 según dicha Decisión Administrativa.

39. La Plenaria señaló que la página 11 de “La Decisión Administrativa sobre las solicitudes de membresía para los Participantes de KP, y la participación de los órganos de trabajo del KP”, y el párrafo 7 de la sección 2.2 de “La Decisión Administrativa relativa a la Presidencia de los órganos de trabajo del Proceso de Kimberley”, son adoptadas de acuerdo a “Las Directrices para el Comité de Participación para recomendar medidas provisionales respecto al incumplimiento de los requisitos mínimos del KPCS”.
40. La Plenaria aprobó “La Decisión Administrativa sobre la protección del logo del KP y las directrices para su uso” desarrollada por el Comité de Reglas y Procedimientos. El KP reconoce que el Sr. Frei y el Sr. Ackermann ganaron el concurso para el logo del KP en 2002 y adopta el logo del KP como el logo oficial del Proceso de Kimberley.
41. La Plenaria indicó al Mecanismo de Apoyo Administrativo colocar el logo del KP adoptado en todos los documentos del KP presentados en el Compendio adoptado en 2012 en Washington, así como en los documentos adoptados por la Plenaria 2013. Esto debe hacerse antes de la próxima reunión entre sesiones. La Plenaria también indica al Mecanismo de Apoyo Administrativo incluir el logo del KP adoptado en todos los futuros documentos del KP que sean adoptados por la Plenaria.
42. La Plenaria encontró razonable que el Comité de Reglas y Procedimientos incluyera en su Agenda Provisional para 2014 considerar el uso del término “Proceso de Kimberley”, y considerar la petición del Comité de Participación relativa a las solicitudes para el estatus de Observador del KP.
43. La Plenaria adoptó los Términos de Referencia revisados del WGAAP como fueron aprobados por el WGAAP durante la reunión entre sesiones de junio de 2013.
44. Por recomendación del WGAAP, la Plenaria indicó la herramienta de diagnóstico para los miembros del grupo de trabajo para medir el progreso en la implementación de la Declaración de Washington sobre la Integración del Desarrollo de minería de diamantes artesanal y de pequeña escala así como la contribución hecha por la Iniciativa para el Desarrollo de los Diamantes (IDD) para la implementación de esta Declaración en los países del Río Mano.

45. Por recomendación del WGAAP, la Plenaria añadió ADPA como un observador independiente permanente miembro del grupo de trabajo.
46. La Plenaria señaló que un sub-equipo del WGS liderado por India y que incluía miembros de Botsuana, la Unión Europea, Canadá, República Democrática del Congo, la Federación Rusa, la República Popular de China y los Estados Unidos de América, revisaron recientemente los Términos de Referencia de 2003 del WGS. Una copia del documento de trabajo de los Términos de Referencia fue presentada en la Plenaria para una revisión del WGS. Aunque se hicieron bastantes rectificaciones al documento, hubo varios puntos que necesitan clarificación y que requieren discusiones adicionales del WGS. Las discusiones sobre el documento de trabajo para los Términos de Referencia continuarán después de la Plenaria a través de teleconferencias.
47. La Plenaria también señaló que el WGS ha implementado su primer proceso de Cuestionario de Anomalía de Datos (DAQ) con estadísticas de Producción y Comercio H1, Q2 2013. El DAQ se desarrolló en un esfuerzo por mejorar la calidad y precisión de los datos reportados del KPCS antes de realizar los análisis estadísticos anuales. Este proceso se adoptó en la Plenaria de 2012 en los Estados Unidos de América. Se celebró una reunión para proporcionar una revisión del proceso DAQ a miembros del KPCS y para responder cualquier pregunta con respecto a este proceso.
48. La Plenaria también tomó nota de que el WGS discutió la revisión de las Directrices para la Preparación, Revisión y Análisis de documento de datos del KP. Este documento sirve como una guía de la metodología interna usada por los miembros del WGS para llevar a cabo análisis estadísticos anuales para todos los Participantes del KP y la entidad de comercio de diamantes en bruto de Taipei Chino. La Plenaria adoptó las Directrices para la Preparación, Revisión y Análisis de datos Estadísticos del KP desarrolladas por el WGS.
49. La Plenaria fue informada de que para poder facilitar la preparación de los análisis estadísticos anuales, el WGS se reunió para continuar las discusiones para identificar los diagramas y tablas relevantes que se generarían automáticamente a través del sistema. Las discusiones continuarán en futuras teleconferencias.
50. La Plenaria también fue informada de que el WGDE/WGS se reunió para discutir temas en común para los dos grupos de trabajo. Como resultado de la reunión, el WGDE apoyará al WGS en el monitoreo de las estadísticas de exportación de Ghana de acuerdo con la DA sobre

Ghana. El WGS también apoyará al WGDE en su trabajo en curso de metodología de valuación en relación a datos estadísticos.

51. La Plenaria tomó nota de los informes del WGS de que hay 5 Participantes del KP con el estatus de no-cumplimiento para las estadísticas de producción y comercio. El WGS agradece el apoyo continuo de las Presidencias del KP y del PC para ocuparse de este tema.
52. La Plenaria señaló que la Sección Pública de la página web de diamantes en bruto del KP actualmente contiene diagramas , tablas y gráficos de 2012. Estos datos fueron publicados en la página web en junio de 2013. La sección de Participantes de la página web de diamantes en bruto del KP actualmente contiene información estadística confiable para 2004-2013. Los datos para 2003 no son considerados confiables y no son utilizados en análisis estadísticos.
53. La Plenaria además señaló que miembros del WGS completaron 36 análisis estadísticos para noviembre 20 de 2013. Todos los análisis recibidos han sido reenviados a los Participantes para su revisión y respuesta. Hay 12 análisis que faltan por completarse.
54. La Plenaria tomó nota del trabajo que el Grupo de Trabajo de Expertos en Diamantes, en colaboración con el Grupo de Expertos de la ONU para Costa de Marfil, ha realizado en relación al Proyecto en huellas dactilares de diamantes de Costa de Marfil por mandato de la Resolución 1893 (2009) del Consejo de Seguridad de la ONU. Aunque el subgrupo científico, liderado por Sudáfrica, ya había identificado científicos e instituciones científicas y propuesto una cadena de custodia completa aplicable a su investigación científica, hasta ahora no hay diamantes de conflicto de Costa de Marfil que hayan sido importados bajo la exención del embargo para investigación de origen minero. Complejos obstáculos administrativos y legales evitaron el cumplimiento del desarrollo de información técnica específica referente a la producción marfileña de diamantes encomendada por la Resolución 1893 del Consejo de Seguridad de la ONU, párrafos 16 & 17 (2009). Para facilitar el envío de diamantes de Costa de Marfil capturados en países Participantes a instalaciones de investigación acreditadas, la Plenaria adoptó una “Decisión Administrativa que cubre certificados técnicos para investigación científica”. Ahora que este obstáculo administrativo se ha levantado, y con la aprobación pendiente del Comité del Consejo de Seguridad de la ONU de conformidad con la Resolución 1672 (2004) con respecto a Costa de Marfil, los primeros resultados de la investigación científica de huellas dactilares en diamantes de Costa de Marfil pueden esperarse el próximo trimestre.

55. La Plenaria notó además que el WGDE investigará las posibilidades de extender la emisión de certificados técnicos para cubrir otras instancias en las que se requiera investigación científica sobre cargamentos detenidos.
56. La Plenaria fue informada sobre el trabajo que el WGDE ha realizado de parte del CKR para extender las definiciones técnicas bajo la Sección I-Definiciones del documento base del KPCS, que ya habían sido propuestas en la Plenaria del KP en Washington (2012).
57. La Plenaria acogió la orientación técnica específica desarrollada por el WGDE sobre el uso de Cartas de Aceptación para muestras de exploración de cargamentos incluyendo muestras del grueso y de la base, como se sugiere en Mejor Práctica 1 adoptada en 2004. El WGDE indicó que seguiría investigando la emisión de Cartas de Aceptación para cubrir otras instancias, incluyendo la clasificación de incertidumbres donde éstas puedan aplicar para comenzar una cadena de custodia.
58. La Plenaria fue informada por el WGDE de que intensificaría sus actividades en el Proyecto de Investigación de Metodologías de Valuación y que trabajaría en una actualización de la Matriz de Datos de Valor de 2010.
59. La Plenaria apoyó la recomendación del WGDE para aceptar la solicitud de Brasil y Ucrania como nuevos miembros de este grupo de trabajo.
60. La Plenaria agradeció a la República de Sudáfrica por acoger esta Sesión Plenaria y manifestó aprecio por la hospitalidad que se ofreció a todos los delegados.
61. La Plenaria dio la bienvenida a la República de Sudáfrica como Presidente del Comité de Participación y Presidencia (CPC) para 2014.
62. La Plenaria acogió la elección de la República Popular de China como nuevo Presidente del KP en 2014. La Plenaria también acogió la elección de la República de Angola como Vicepresidente de 2014.